



Expediente: 6787/19

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ QUIROGA JAVIER ELIBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - QUIROGA, JAVIER ELIBERTO-DEMANDADO

20266387025 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES Nº: 6787/19



H104037956454

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ QUIROGA JAVIER ELIBERTO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 6787/19

Proveyendo escrito PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS - POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 23/07/2024 13:49

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024.

- 1) Téngase presente el informe bancario adjuntado.-
- 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Hágase entrega a la parte actora, CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. la suma de \$14.966,10.-
- 3) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.) en concepto de pago a cuenta de Capital. En consecuencia, transfiérase desde la cuenta judicial 562209559623511, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 415109504059033 de titularidad de la parte actora, CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., CUIT/L N° 30529403522, radicada en el Banco Macro S.A., la suma de \$14.966,10.- a través de la plataforma Macronline. JMA 6787/19 . FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.